

a si se enulla por ellas de fijas Cam
Zana V de e Gabiera en ella allaron un
ze p con su zerra gura y mala gura con
Candado y uno y otro y no allaron a las
prisiones ney guas y alar de que sonal
Reparada.

[illegible]

Juris Que Quidam tantum mandata
 debentur et alia de Babia que se
 debentur per quosdam carpa de
 Babia Juris debentur super his
 feli de hunc mense confine
 et de his et de obligatione
 no per no habet
 Que de de alia de de a msa
 mien de de de con los se
 notes de de

3. *Organo de la Indestrada Matudesa*
Calindaya

La serva
Dorotea